

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A FIDEICOMISOS DE AUTOPISTAS Y PUENTES CONCESIONADOS

PROCEDIMIENTO:

SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN DE CONCESIONES

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA RED DE AUTOPISTAS Y PUENTES CONCESIONADOS MEDIANTE LA ADECUADA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO DE CONCESIÓN CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR UN INCREMENTO EN LA CALIDAD DEL SERVICIO QUE PRESTAN LAS AUTOPISTAS Y PUENTES DE PEAJE

OBJETIVO

Coordinar las acciones para el seguimiento de los acuerdos de los Comités Técnicos de los fideicomisos de administración de las autopistas y puentes concesionados mediante la integración de la información y documentación necesaria de las áreas de la Dirección General de Desarrollo Carretero (DGDC), manteniendo una base de datos actualizada, con la finalidad de contribuir al cumplimiento eficiente de los compromisos, relativos a la liberación de derecho de vía, avance de obra, problemática social, operación, entre otros, para el desarrollo de la infraestructura carretera concesionada.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. Las diferentes áreas de la DGDC, de acuerdo a su ámbito de competencia y en cumplimiento de sus funciones, deberán integrar la información y documentación necesaria para atender los compromisos que se derivan de las Sesiones de Comité Técnico de los Fideicomisos de Administración de las Autopistas y Puentes Concesionados, y entregarlos con la debida oportunidad para contribuir al cumplimiento de los objetivos planteados.
2. El reporte de seguimiento de los compromisos o asuntos pendientes deberá ser formulado y entregado con una periodicidad mensual manteniendo actualizada la información correspondiente.

ÁREA RESPONSABLE:	DIRECTOR DE SEGUIMIENTO A FIDEICOMISOS, AUTOPISTAS Y PUENTES CONCESIONADOS
PROCEDIMIENTO:	SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN DE CONCESIONES
DURACIÓN TOTAL:	27 días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Dirección General Adjunta de Seguimiento de Concesiones de Autopistas	Asiste a las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Comités Técnicos de los Fideicomisos de Administración de las Autopistas y Puentes Concesionados. Identifica los compromisos (liberación derecho de vía, avance de obra, entre otros) a atender por la Dirección General de Desarrollo Carretero (DGDC) y los turna con las carpetas de las Sesiones, al Director de Seguimiento a Fideicomisos de Autopistas y Puentes Concesionados (DSFAPC).	1 día
02	Dirección de Seguimiento a Fideicomisos de Autopistas y Puentes Concesionados	Recibe carpetas de las sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración con los acuerdos y compromisos de la DGDC, y revisa que sean del ámbito de la competencia de la misma, establece las áreas que deberán atenderlas y turna a la Subdirección de Supervisión a Fideicomisos (SSF) para su seguimiento.	1 día
03	Subdirección de Supervisión a Fideicomisos	Recibe carpetas con los compromisos establecidos y envía los asuntos a las áreas responsables según les corresponde de acuerdo a sus funciones, para su atención, y da seguimiento a los asuntos que impliquen una atención en un plazo determinado. Turna los asuntos que corresponde atender a los asesores y monitorea su atención.	1 día
04	Áreas Responsables de la Dirección General de Desarrollo Carretero	Reciben los asuntos que les corresponden de las sesiones de los Comités Técnicos de los Fideicomisos de Administración, dan respuesta y/o alternativas de solución a los compromisos y envían a la DGASCA.	2 día

ÁREA RESPONSABLE:	DIRECTOR DE SEGUIMIENTO A FIDEICOMISOS, AUTOPISTAS Y PUENTES CONCESIONADOS
PROCEDIMIENTO:	SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN DE CONCESIONES
DURACIÓN TOTAL:	27 días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
05	Dirección General Adjunta de Seguimiento de Concesiones de Autopistas	Recibe las respuestas y/o alternativas propuestas para atender los compromisos, revisa y turna a la DSFAPC, para que verifique que correspondan a lo requerido.	2 día
06	Dirección de Seguimiento a Fideicomisos de Autopistas y Puentes Concesionados	Recibe las respuestas y/o alternativas de solución propuestas, revisa a que asuntos corresponden y turna a la SSF para su seguimiento.	2 días
07	Subdirección de Supervisión a Fideicomisos	Recibe respuesta o alternativa de solución propuesta analiza y determina su procedencia y registra en el documento de Seguimiento de Pendientes: a) Si no procede, elabora comunicación informando la situación y envía a la DSFAPC. b) Si procede, registra como atendido dicho compromiso, archiva y envía a la DSFAPC.	2 día
08	Dirección de Seguimiento a Fideicomisos y Puentes Concesionados.	Recibe comunicación sobre la improcedencia de la respuesta o alternativa de solución, revisa y comunica al área responsable, asesor o concesionario según corresponda, para que haga un replanteamiento.	2 días
09		Recibe comunicación de procedencia, con la respuesta o alternativa de solución, revisa e informa a la DGASCA.	
10	Dirección General Adjunta de Seguimiento de Concesiones de Autopistas	Recibe respuesta procedente e informa en la sesión de Comité. a) Si se da por aceptada la respuesta por el Comité Técnico, se asienta en el acta, la	2 días

ÁREA RESPONSABLE:	DIRECTOR DE SEGUIMIENTO A FIDEICOMISOS, AUTOPISTAS Y PUENTES CONCESIONADOS
PROCEDIMIENTO:	SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN DE CONCESIONES
DURACIÓN TOTAL:	27 días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
		<p>cual es elaborada por el Fiduciario y se da por concluido el asunto.</p> <p>b) Si no es aceptada la respuesta por el Comité Técnico, se asienta en el acta, la cual es elaborada por el Fiduciario, como compromiso en seguimiento.</p>	
11	Subdirección de Seguimiento a Fideicomisos	Elabora reporte mensual sobre la situación actual de cada concesión, su avance, tipo de problemática (derecho de vía, problemática social, operación, mantenimiento) y las acciones que se están tomando para cumplir con el programa de obra y turna a la DSFAPC.	8 días
12	Dirección de Seguimiento a Fideicomisos y Puentes Concesionados	Recibe reporte mensual sobre la situación de las concesiones, revisa y turna a la DGASCA para su aprobación.	2 días
13	Dirección General Adjunta de Seguimiento de Concesiones de Autopistas	Recibe reporte mensual sobre la situación de las concesiones, revisa y aprueba para su presentación ante las instancias correspondientes.	2 días
		TERMINA PROCEDIMIENTO	